

ACTA Nº 1.372

En Viña del Mar, a 23 de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 18:00 horas, en la Sala de Consejo, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la señora MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA (Secretario Municipal).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SR. CARLOS WILLIAMS ARRIOLA.
- 2.- SRA. MACARENA URENDA SALAMANCA.
- 3.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 4.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 5.- SR. RODRIGO KOPAITIC VALVERDE.
- 6.- SR. VICTOR ANDAUR GOLMES.
- 7.- SR. SANDRO PUEBLA VEAS.
- 8.- SRA. PAMELA HODAR ALBA.
- 9.- SRA. MARCELA VARAS FUENTES.

Justificó su inasistencia el señor GABRIEL MENDOZA IBARRA.

Se encontraban presentes, los señores STAIG (Administrador Municipal), ARAYA (Director Departamento Jurídico), ESPINOZA (Asesor Alcaldía), TORRES (Asesor Alcaldía) ACEVEDO (Director Subrogante Departamento de Control).

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.- APROBACION DE ACTA Nº 1.371.
- 2.- CUENTA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO.
- 3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.- CUMPLIMIENTO ART 65, Letras j) e i), Ley 18.695.
 - Concesión para la Explotación de Baños Públicos en Avenida Valparaíso.
 - Reposición Pavimento Circuito G. Carreño – A. Navarrete – Punta Arenas.
 - Arriendo vehículos para Seguridad Ciudadana.
 - Servicio de Vigilancia de Marcas y Dominios WEB Municipales.
- 5.- CUMPLIMIENTO PMGM 2016.

- 6.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA.
- 7.- DESTINACION FUNCIONARIA IVONNE BRAVO.
- 8.- TRANSACCION EXTRAJUDICIAL.
- 9.- MODIFICACION DE ACUERDOS.
- 10.- PATENTES DE ALCOHOL
Pago fuera de plazo
- 11.- COMETIDOS.
- 12.- SUBVENCIONES.
- 13.- HORA DE INCIDENTES.

1.- APROBACION DE ACTA N° 1.371.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta N°1.371.-

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N° 12.970.- El Concejo acordó aprobar el Acta N°1.371.

2.- CUENTA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO.

a)Visita Oficial a la Feria de la Industria de Cruceros, Seatrade Cruise Global.

La señora REGINATO (Presidenta), dio lectura a lo siguiente:

“Señoras Concejales y Señores Concejales.

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Normativa vigente, he entregado el Informe de la Visita Oficial a la Feria de la Industria de Cruceros, SEATRADE CRUISE GLOBAL en el Estado de Florida, Estados Unidos que se realizó entre el 13 y el 16 de marzo del presente año.

La Delegación de la ciudad estuvo encabezada por mí, en mi calidad de Alcaldesa e integrada por los Concejales Gabriel Mendoza, Jaime Varas, el Asesor Germán Pérez.

Nuestra presencia y participación en esta nueva versión de la Feria de Cruceros en Fort Lauderdale respondió a un trabajo colaborativo que se inicio hace 6 años con la comuna de Valparaíso y su puerto. Pues somos un complemento natural para fortalecer la presencia de naves de pasajeros y para satisfacer el turismo de cruceros.

En este tipo de turismo, es muy importante mantener continuidad en las acciones promocionales y seguir destacando que para este turismo de alta calidad Viña del Mar ofrece su capacidad hotelera de 4 y 5 estrellas, el Casino Municipal de Juegos, su gastronomía internacional y una serie de atractivos naturales y urbanos para los cruceristas.

Sin embargo, el incendio acaecido el día Domingo 12 de Marzo, varió sustantivamente mi participación en dicha Feria, avocándome desde ese momento a coordinar desde Miami las acciones para enfrentar la emergencia a través de contactos telefónicos y digitales con personal municipal que estaban desplegados en terreno y también atendiendo de manera directa y personal a los medios de prensa que requerían mi visión sobre los acontecimientos.

Fue así, que durante ese domingo entre las 15.00 horas y las 19.00 horas (hora de Chile) esta Alcaldesa fue entrevistada por los siguientes medios noticiosos:

- Radio Cooperativa en Ruta
- Radio Cooperativa Noticias
- CNN Chile
- TVN 24 Horas
- Radio Valparaíso
- Radio ADN
- Radio Bio Bio
- Chilevisión

Adicionalmente se satisficieron las necesidades de información de todos los medios que lo requerían a través de despachos telefónicos y digitales que yo hice a la Oficina de Prensa del Municipio.

Evaluada la situación que afectaba a la comuna de Viña del Mar, decidí regresar lo antes posible, para lo cual ese Domingo comenzaron a hacer todas las gestiones que permitieran mi viaje de regreso.

Por otra parte, y en espera del vuelo de regreso para el día Lunes 13 a las 20.55 horas, en la mañana y media tarde de ese día, concurrí a la Sede del Evento a acreditar la Delegación de Viña del Mar en el Stand de Chile y oficializar la representación de la ciudad en los Concejales Jaime Varas y Gabriel Mendoza, quienes dieron cumplimiento a la Programación establecida.

En resumen, la duración de mi viaje fue de 60 horas de las cuales 21 horas las pasé entre aeropuertos y viaje.

Debido a lo anterior se ha procedido a modificar el Decreto Alcaldicio que da cuenta de esta misión a objeto de regularizar la real permanencia y participación de esta Alcaldesa y de su Asesor Germán Pérez en la Feria de Cruceros año 2017.

Mayores detalles y antecedentes de todo lo ocurrido en esta Visita Oficial están en el Informe que he entregado”.

La señora REGINATO (Presidenta) y señores VARAS y MENDOZA, hicieron entrega por escrito del informe de su participación en la “Feria de Turismo de Cruceros Seatrade”, realizada en Fort Lauderdale, USA, entre los días 11 y 18 de Marzo pasado.

Se deja constancia que el costo asumido por el Municipio por cada uno de ellos, fue:

- \$2.036.292.-, correspondiente a viático: 100% entre los días 12 al 17 de Marzo y 40% los días 11 y 18 de Marzo
- \$2.402.598.- pasajes aéreos. (valor por pasajero US\$1.185: \$769.065; Seguro de Viaje US\$49: \$31.801.-; total por pasajero US\$1234: \$800.866.-

Se hace presente que la señora REGINATO (Presidenta), adelantó su viaje por motivo de fuerza mayor, como fue la emergencia por incendio ocurrido el día 12 de Marzo pasado, hizo devolución de \$1.517.127, por concepto de viatico y se pago USD628 (\$419.504) por adelanto de viaje.

a) Informe de apoyo en incendio y presentación de querrela.

La señora REGINATO (Presidenta), Informó que con una querrela criminal en contra de quienes resulten responsables del origen del incendio “Vía Las Palmas”, que el domingo 12 de marzo de 2017 afectó a la parte alta de Viña del Mar, interpuso el municipio en el Juzgado de Garantía de Viña del Mar, acción que se fundamenta en la ocurrencia de 14 siniestros desde enero a la fecha en dicha área.

Al respecto señaló que declarada la emergencia del incendio, el municipio envió de inmediato 17 camiones aljibes para apoyar el trabajo de Conaf y Bomberos, además de 14 camiones para labores de evacuación, 16 vehículos de Seguridad Ciudadana y 4 de Protección Civil, junto con 4 tolvas, 3 retroexcavadoras y 2 motoniveladoras.

Dijo que gracias al personal y dicho equipamiento, en pocas horas se construyeron 12 kilómetros de cortafuegos que posibilitaron el acceso de las unidades de emergencia a un sector muy complicado.

En tanto, al día siguiente del incendio, la labor se concentró en el despeje y limpieza de escombros, retirándose más de 40 camionadas con el trabajo de cuadrillas de nuestros funcionarios, 20 camiones tolva y maquinaria pesada municipal, otorgando

el apoyo necesario a los equipos de emergencia y poblaciones afectadas, así como la ayuda social correspondiente a las 7 familias que resultaron damnificadas.

Finalmente, la señora REGINATO (Presidenta), solicitó se consigne una anotación de mérito para todos los funcionarios municipales que apoyaron esta emergencia.

b) Campaña vacunación anti influenza.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que unas 75 mil personas, de los grupos de mayor riesgo de contraer el virus, se esperan sean vacunados contra la influenza en el marco de la campaña que se inició la semana pasada. Las dosis se aplicarán gratuitamente en los centros de salud primaria de la comuna durante los próximos dos meses, con el fin de prevenir la enfermedad.

c) Inauguración año escolar 2017 y escuela doctor Aldo Francia.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que en el marco de la inauguración oficial del Año Escolar 2017, realizada en el Liceo Guillermo Rivera, se entregaron las nuevas dependencias de la Escuela Doctor Aldo Francia, establecimiento de Forestal que tuvo que ser reubicado al interior de este plantel, luego que el propietario solicitara el terreno en que estaba emplazado.

Dijo que el nuevo proyecto contempló la ampliación modular de 324 metros cuadrados, que implicó la construcción de 7 aulas, baños y oficinas administrativas, para albergar a 142 alumnas y así dar continuidad al proyecto educativo vigente desde 1928.

Sobre el tema precedente, la señora URENDA, señaló que la nueva escuela quedó bien, pese a la problemática que hubo por la venta del terreno donde se ubicada anteriormente, lo que en su momento provocó una serie de preocupaciones entre los padres y apoderados. Manifestó que pudo constatar que los estudiantes estaban muy contentos con el nuevo establecimiento ya que además se asegura la continuidad de estudios en el mismo liceo.

d) Cine bajo las estrellas

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que con motivo del aniversario de los 50 años de la fundación del Festival Internacional de Cine de Viña del Mar, FICVIÑA 2017, se realizarán dos jornadas de Cine Bajo Las Estrellas, en la Quinta Vergara. Para esto se contará con pantalla gigante al aire libre más grande de Latinoamérica. La primera película, el “El buen amigo gigante”, se exhibió el sábado 25 de marzo.

e) Certificación curso panadería y pastelería.

La señora REGINATO (Presidenta) dijo que veinte viñamarinas recibieron su certificación tras participar en el Curso: Panadería y Pastelería para Emprendedores, del programa Becas laborales SENCE, en el que el municipio actuó como entidad requirente a través de Fomento Productivo.

f) Trabajos complementarios II etapa vía PIV.

La señora REGINATO (Presidenta), Informó que en pleno proceso de ejecución se encuentran los trabajos complementarios de la segunda etapa de la Vía PIV en Reñaca, que implican el ensanchamiento de la calzada de Av. Vicuña Mackenna, entre Simpson y Av. Borgoño, y la construcción de una tercera vía sobre el puente Reñaca, con una inversión del MINVU de 1.200 millones de pesos.

g) Creación comisión de fiscalización control comercio ambulante.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que con la finalidad de combatir y controlar el comercio ilegal en la comuna, este miércoles fue conformada la “Comisión de Fiscalización y Control del Comercio Ilegal”, en el marco del trabajo de la Mesa Técnica de Seguridad en el Comercio y Turismo. La comisión estará integrada, además, por la Policía de Investigaciones (PDI) y Carabineros; Fiscalía de Viña del Mar; seremi de Salud; Servicio de Impuestos Internos; Servicio General de Aduanas, Departamento de Seguridad Ciudadana.

h) Estación meteorológica

La Señora REGINATO (Presidenta), señaló que gracias al trabajo conjunto del Programa Viña Segura y el Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Viña del Mar cuenta con la primera estación meteorológica en el Centro de la ciudad que permite registrar datos de gran utilidad sobre características del clima, que aportan a la prevención de riesgos. Adicionalmente se estudiará la posibilidad de instalar, a lo menos, dos estaciones más en otros sectores de la comuna, con el objetivo de tener datos sistemáticos en toda la ciudad.

3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta) otorgó la palabra al señor STAIG (Administrador Municipal), quien señaló a la Sala lo siguiente:

- Construcción de muro de contención, acera y sistema de evacuación aguas lluvias en pasaje Chanavalla, U.V. N° 131, sector Viña Oriente, Comuna de Viña del Mar, a la Empresa Sociedad Constructora Mejillones Ltda.

- Servicio de Producción de evento “Cierre de Programa Quiero Mi Barrio Expresos Viña- Glorias Navales, a la Empresa Ramal Consultores Ltda.
- Bacheo y recapado de calzadas por metro cuadrado en diversos sectores comuna de Viña del Mar, períodos 2017-2019, a la empresa Inmobiliaria e inversiones Cristi y Cía Ltda.

4.- CUMPLIMIENTO ART 65, Letras j) e i), Ley 18.695.

- **Concesión para la Explotación y Mantención de baños Públicos en Avenida Valparaíso de Viña del Mar**

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para la “Concesión para la Explotación y Mantención de baños Públicos en Avenida Valparaíso de Viña del Mar”, a la Oferente Roxana Pilar Fuentealba Canales, por un valor total mensual de UF 102 de la renta de la concesión, celebrando el contrato respectivo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº 12.971.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra j), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación para la “Concesión para la Explotación y Mantención de baños Públicos en Avenida Valparaíso de Viña del Mar”, a la Oferente Roxana Pilar Fuentealba Canales, por un valor total mensual de UF 102 de la renta de la concesión, celebrando el contrato respectivo.

- **Reposición Reposición Pavim. Circuito G. Carreño-A. Navarrete-Pta. Arenas, Viña.**

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para la “Reposición Pavim. Circuito G. Carreño-A. Navarrete-Pta. Arenas, Viña”, Código BIP 30277727-0, a la Empresa Inspecciones Asesorías Técnicas y Construcción Limitada, por un valor de \$1.442.416.601.-, celebrando el contrato respectivo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº 12.972.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación para la “Reposición Pavim. Circuito G. Carreño-A. Navarrete-Pta. Arenas, Viña”, Código BIP 30277727-0, a la Empresa Inspecciones Asesorías Técnicas y Construcción Limitada, por un valor de \$1.442.416.601.-, celebrando el contrato respectivo

- **Servicio Arriendo de vehículos para el Departamento de Seguridad Ciudadana de la I.Municipalidad de Viña del Mar**

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para el “Servicio Arriendo de vehículos para el Departamento de Seguridad Ciudadana de la I.Municipalidad de Viña del Mar”, a la Empresa Piamonte S.A. (oferta N° 2), 10 camionetas doble cabina 4x4, por un valor mensual de \$5.414.500.-, y 6 vehículos furgón, por un valor mensual de \$2.677.500.-, celebrando el contrato respectivo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y las señoras URENDA, HODAR, GIANNICI y VARAS y los señores VARAS, WILLIAMS, PUEBLA y ANDAUR. Se abstuvo el señor KOPAITIC.

ACUERDO N°12.973.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación para el “Servicio Arriendo de vehículos para el Departamento de Seguridad Ciudadana de la I.Municipalidad de Viña del Mar, a la Empresa Piamonte S.A. (oferta N° 2), 10 camionetas doble cabina 4x4, por un valor mensual de \$5.414.500.-, y 6 vehículos furgón, por un valor mensual de \$2.677.500.-, celebrando el contrato respectivo.

El señor KOPAITIC, justificó su abstención porque tuvo observaciones respecto a los tiempos que tuvo el Concejo Municipal para hacer estudios de esta licitación

- **Servicio de Vigilancia de Marcas y Dominios WEB Municipales**

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para el “Servicio de Vigilancia de Marcas y Dominios WEB Municipales”, a la Empresa Estudio Pablo Lineros y Compañía Limitada, por los valores ofertados. Además celebrar el contrato respectivo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.974.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación para el “servicio de Vigilancia de Marcas y Dominios WEB Municipales, a la Empresa Estudio Pablo Lineros y Compañía Limitada, por los valores ofertados. Además celebrar el contrato respectivo.

5.- CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL 2016

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el cumplimiento integro de los objetivos de gestión institucional y las metas de desempeño colectivo por áreas de trabajo año 2016, del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, a todas las Unidades Municipales, de acuerdo a lo informado por la señora Directora Subrogante del Departamento de Control, mediante Memorando N° 68/2017.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.975.- El Concejo acordó aprobar el cumplimiento integro de los objetivos de gestión institucional y las metas de desempeño colectivo por áreas de trabajo año 2016, del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, a todas las Unidades Municipales, de acuerdo a lo informado por la señora Directora Subrogante del Departamento de Control, mediante Memorando N° 68/2017.

6.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala Modificación Presupuestaria, Disminuyendo Gastos Subtitulo 31, Item 02, Asignación 004, Subasignación 610 “Mantenimiento de la Comuna”, por \$71.803.000.- y Aumentando Gastos Subtitulo 31, Item 02, Asignación 004, Subasignación 238 “Plaza Segura: Construcción Plaza Inglaterra, Villa Hermosa, Viña del Mar”, por \$53.679.000.- y Subasignación 400 “Remodelación Avenida Perú 1ª Etapa”, por \$18.124.000.-

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.976.- El Concejo acordó aprobar una Modificación Presupuestaria, Disminuyendo Gastos Subtitulo 31, Item 02, Asignación 004, Subasignación 610 “Mantenimiento de la Comuna”, por \$71.803.000.- y Aumentando Gastos Subtitulo 31, Item 02, Asignación 004, Subasignación 238 “Plaza Segura: Construcción Plaza Inglaterra, Villa Hermosa, Viña del Mar”, por \$53.679.000.- y Subasignación 400 “Remodelación Avenida Perú 1ª Etapa”, por \$18.124.000.-

7.- DESTINACION FUNCIONARIA IVONNE BRAVO.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, destinar a la funcionaria del Tercer Juzgado de Policía Local, señora Ivonne Bravo Chamblas, al Departamento de Cultura, Dirección de Comunicaciones, Sección Biblioteca Municipal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65, letra n) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.977.- El Concejo acordó destinar a la funcionaria del Tercer Juzgado de Policía Local, señora Ivonne Bravo Chamblas, al Departamento de Cultura, Dirección de Comunicaciones, Sección Biblioteca Municipal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65, letra n) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

8.- TRANSACCION EXTRAJUDICIAL.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar una Transacción Extrajudicial con la señora Lucía del Carmen Verreni Vásquez, por la suma de \$150.000.-

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.978.- El Concejo acordó aprobar una Transacción Extrajudicial con la señora Lucía del Carmen Verreni Vásquez, por la suma de \$150.000.-

9.- MODIFICACION DE ACUERDOS.

a.- La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, modificar el Acuerdo N° 12.857, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 29 de Noviembre del año 2016, que otorgó subvención al Club Adulto Mayor Cabellos Plateados, en el sentido que los recursos asignados estén destinados además, a la compra de un estufa, cuerdo N° 12.893, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 20 de Diciembre del año 2016, que otorgó subvención al Club del Adulto Mayor Tiempos Felices, en el siguiente sentido, **donde dice:** “destinado a curso de Decoupage y Bordado. (honorarios monitores y compra papeles especiales, caladores, plumones, repujadores, tintas, pegamentos, siliconas, telas, tintas, bastidores y canaletas)”, debe decir: “destinado a Curso de Decoupage y pago de monitora” y Acuerdo N°12.797, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 06 de Octubre del año 2016, que otorgó subvención al Club de Deportes Formando Campeones, en el siguiente sentido, donde dice: “destinada a la compra de implementación deportiva para el tenista Zahir Medina Aguilera (raquetas, cuerdas, zapatillas, poleras, short, calcetas, buzos deportivos y leukoplast)”, debe

decir: “destinada a compra de pasajes a Perú y Ecuador, para el tenista Zahir Medina Aguilera representando a Chile en Torneo Internacional COSAT 2016”.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.979.- El Concejo acordó modificar los siguientes Acuerdos:

- 1.- Acuerdo N° 12.857, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 29 de Noviembre del año 2016, que otorgó subvención al Club Adulto Mayor Cabellos Plateados, en el sentido que los recursos asignados estén destinados además, a la compra de un estufa.
- 2.- Acuerdo N° 12.893, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 20 de Diciembre del año 2016, que otorgó subvención al Club del Adulto Mayor Tiempos Felices, en el siguiente sentido, **donde dice:** “destinado a curso de Decoupage y Bordado. (honorarios monitores y compra papeles especiales, caladores, plumones, repujadores, tintas, pegamentos, siliconas, telas, tintas, bastidores y canaletas)”, **debe decir:** “destinado a Curso de Decoupage y pago de monitora”.
- 3.- Acuerdo N°12.797, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 06 de Octubre del año 2016, que otorgó subvención al Club de Deportes Formando Campeones, en el siguiente sentido, **donde dice:** “destinada a la compra de implementación deportiva para el tenista Zahir Medina Aguilera (raquetas, cuerdas, zapatillas, poleras, short, calcetas, buzos deportivos y leukoplast)”, **debe decir:** “destinada a compra de pasajes a Perú y Ecuador, para el tenista Zahir Medina Aguilera representando a Chile en Torneo Internacional COSAT 2016”.

b.- La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la sala modificar Acuerdo N° 12.668, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 30 de Junio del año 2016, que acordó transferir en forma gratuita 6 lotes en sector Parcela 15, Lote 15.1; Acuerdo N° 12.255, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 04 de Agosto del año 2015, que acordó transferir en forma gratuita 11 lotes en sector Escuela Sur, Forestal, Lote Remanente 4.1; Acuerdo N° 12.254, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 04 de Agosto del año 2015, que acordó transferir en forma gratuita 14 lotes ubicados en el sector de Rucamanqui de Forestal, Remanente 4.1,; Acuerdo N° 12.667, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 30 de Junio del año 2016, que otorgó transferir en forma gratuita 6 lotes en sector Lomas Latorre, Achupallas, Lote 1C-2A-1; Acuerdo N° 12.666, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 30 de junio del año 2016, que acordó transferir en forma gratuita 8 lotes en sector Ampliación Canchita, Forestal; Acuerdo N° 12.806, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 13 de Octubre del año 2016, que acordó transferir en forma gratuita 31 lotes en sector Escala Límite, Lote M, Forestal y Acuerdo N° 12.866, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 13 de

Diciembre del año 2016, que acordó transferir en forma gratuita 24 lotes en sector Los Crisantemos, Lote M de Forestal.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.980.- El Concejo acordó modificar los siguientes Acuerdos:

- Acuerdo N° 12.668, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 30 de Junio del año 2016, que acordó transferir en forma gratuita 6 lotes en sector Parcela 15, Lote 15.1, en el sentido de agregar que los 6 lotes cuya transferencia gratuita se solicita autorizar provienen de la subdivisión del lote 15.1 de la comuna de Viña del Mar, inscrito a nombre de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar a fojas 3073, número 3902 del Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar”.
- Acuerdo N° 12.255, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 04 de Agosto del año 2015, que acordó transferir en forma gratuita 11 lotes en sector Escuela Sur, Forestal, Lote Remanente 4.1, en el sentido de agregar que los 11 lotes cuya transferencia gratuita se solicita autorizar provienen de la subdivisión del remanente 4.1 del Sector Escuela Sur de la comuna de Viña del Mar, inscrito a nombre de la Ilustre municipalidad de Viña del Mar a Fojas 3136, número 3979 del Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar”.
- Acuerdo N° 12.254, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 04 de Agosto del año 2015, que acordó transferir en forma gratuita 14 lotes ubicados en el sector de Rucamanqui de Forestal, Remanente 4.1, en el sentido de agregar que los 14 lotes cuya transferencia gratuita se solicita autorizar provienen de la subdivisión del remanente 4.1 del sector Forestal Alto del a comuna de Viña del Mar, inscrito a nombre de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar a Fojas 3136, número 3979 del Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar”.
- Acuerdo N° 12.667, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 30 de Junio del año 2016, que otorgó transferir en forma gratuita 6 lotes en sector Lomas Latorre, Achupallas, Lote 1C-2A-1, en el sentido de agregar que los 6 lotes cuya transferencia gratuita se solicita autorizar provienen de la subdivisión del lote 1C-2A-1, del sector Achupallas de la comuna de Viña del Mar, inscrito a nombre de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar a Fojas 5488 vuelta, número 7098 del Registro de Propiedad año 2005 del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar.

- Acuerdo N° 12.666, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 30 de junio del año 2016, que acordó transferir en forma gratuita 8 lotes en sector Ampliación Canchita, Forestal, en el sentido de agregar que los 8 lotes cuyas transferencias gratuitas se solicita autorizar provienen 3 de la subdivisión del lote Lote R5.4, 1 de la subdivisión del Lote R5.5, y 4 de la subdivisión del Lote R5.6, de la comuna de Viña del Mar, inscritos a nombre de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar a fojas 3484, número 4401, fojas 3485, número 4402 a fojas 3486, número 4403, todas del Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar.
- Acuerdo N° 12.806, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 13 de Octubre del año 2016, que acordó transferir en forma gratuita 31 lotes en sector Escala Límite, Lote M, Forestal, en el sentido de agregar que los 31 lotes cuyas transferencias gratuitas se solicita autorizar provienen de la subdivisión del lote M de la comuna de Viña del Mar, inscrito a nombre de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar a fojas 9135, número 10.972 del Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar.
- Acuerdo N° 12.866, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 13 de Diciembre del año 2016, que acordó transferir en forma gratuita 24 lotes en sector Los Crisantemos, Lote M de Forestal, en el sentido de agregar que los 24 lotes cuya transferencia gratuita se solicita autorizar provienen de la subdivisión del lote M de la comuna de Viña del Mar, inscrito a nombre de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar a fojas 9135, número 10.972 del Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar.

10.- PATENTES DE ALCOHOL

•Pago fuera de plazo.

La señora REGINATO (Presidenta), según lo acordado en la Comisión de Alcohol, propuso a la Sala rechazar el pago fuera de plazo de la patente de alcohol limitada, giro cerveza, Rol 400621-5, a nombre de Iسس Luque Martínez, por no haber acreditado impedimento para haberlo efectuado dentro de plazo y no ser titular de la patente.

Votó a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.981.- El Concejo acordó rechazar el pago fuera de plazo de la patente de alcohol limitada, giro cerveza, Rol 400621-5, a nombre de Iسس Luque Martínez, por no haber acreditado impedimento para haberlo efectuado dentro de plazo y no ser titular de la patente.

11.- COMETIDOS.

La señora REGINATO (Presidenta), informó a la Sala los cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones, según listado adjunto.

Votó a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.982.- El Concejo acordó aprobar los siguientes cometidos de los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones:

Concejal Víctor Andaur Golmes:

Día	Hora	Motivo
Viernes 24 de Marzo de 2017	15:00	Reunión con vecinos del comité las Calas – los lirios de chorrillos, tema arreglo de escala
Sábado 25 de Marzo de 2017	11.00	Actividad con vecinos de Nueva Aurora
Domingo 26 de Marzo de 2017	10.-00	Reunión con vecinos las Palmas Chilena Tema basurales en el sector
Lunes 27 de Marzo de 2017	10:00	Punto de Prensa con niños cantores de Viena
	12:00	Entrevista periodística
Martes 28 de Marzo de 2017	10:30	Lanzamiento Congreso Slago
Miércoles 29 de Marzo de 2017	18:00	Inauguración del XIII Congreso de Municipalidades
Jueves 30 de Marzo de 2017		Asistencia al XIII Congreso Nacional de Municipalidades
Viernes 31 de Marzo de 2017		Asistencia al XIII Congreso Nacional de Municipalidades
Sábado 01 de Abril de 2017	12:00	Inauguración Cuarta Feria Medieval , parque potrerillos
	19.00	Evento artístico, de la Corporación Deportiva Social y Cultural Everton Viña del Mar

Martes 04 de Abril de 2017	12:00	Punto Prensa por día Nacional del Censo Liceo Bicentenario
	11:00	Reunión con dirigente comité Villa Prosperidad, tema pavimento de veredas
Miércoles 05 de Abril de 2017	16:00	Reunión con dirigentes del Hospital Gustavo Fricke, tema conflicto hospital
Jueves 06 de Abril de 2017	10.00	Lanzamiento Talleres Casa de las Artes para escolares Escuela Ecuador.
	11.45	Celebración Día Mundial de la actividad Física

Concejal Sandro Puebla Veas:

Día	Hora	Motivo
Viernes 24 de marzo 2017	10:30	Conmemoración del Día Internacional de La Mujer. Cesfam Sta. Inés
	12:00	Actividad educativa –preventiva en el marco del Día Mundial de Tuberculosis. Sta. Inés
Sábado 25 de marzo de 2017	12:30	Reunión JJVV Miraflores Bajo y Director de Herramientas Cívicas Digitales. Miraflores Bajo
	19:00	Concierto Orquesta Cámara trió Pléyade. Foyer teatro Municipal
Domingo 26 de marzo 2017	12:00	Plato Único y Bingo a Beneficio. JJVV Libertad, Gómez Carreño
Lunes 27 de marzo de 2017	10:00	Punto de Prensa Niños cantores de Viena. Reloj de Flores
	11:30	Punto de prensa con medidas sanitarias preventivas en consultorios de Viña. Forestal
	18:30	Capacitación Charlas Capital Semilla Sercotec. Foyer teatro Municipal

Martes 28 de marzo de 2017	10:00	Lanzamiento Congreso Slago. Sala Concejo
	12:00	Ceremonia incorporación Museo Artes decorativas Palacio Rioja, como miembro de Red VIVA de Mu de Viñaseos. Palacio Rioja
	15:30	Presentación del Plan de gestión 2017 de Escuela Popular de Artes de Achupallas. Achupallas
	17:00	Inauguración doc Viña. Palacio Rioja
Miércoles 29 de marzo de 2017	12:00	Balance y último llamado a Renovación Permisos Circulación. Estero Viña
	18:00	Encuentro Provida Región de Valparaíso. Congreso Nacional
	20:00	Voces para el Bicentenario Armada de Chile: Niños cantores de viena. Quinta Vergara
Jueves 30 de marzo de 2017	12:30	Operativo de Adopción de animales y atención veterinaria. Plaza Ma. Luisa Bombal
Sábado 01 de Abril de 2017	12:00	Inauguración 4ta Feria Medieval
Lunes 03 de Abril de 2017	9:00	Certificación Curso Trabajos en Red
Martes 04 de Abril de 2017	12:00	Punto Prensa por día Nacional del Censo
	17:00	Tardes de Tango
Miércoles 05 de Abril de 2017	12:00	Punto Prensa Programa Estuve Presente Seguridad Ciudadana
Jueves 06 de Abril de 2017	10:00	Lanzamiento Talleres Casa de las Artes para escolares

Concejal Marcela Varas Fuentes :

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 24 de marzo 2017	10:30	Conmemoración del Día Internacional de La Mujer. Cesfam Sta. Inés
	12:00	Actividad educativa –preventiva en el marco del Día Mundial de Tuberculosis. Sta. Inés
Sábado 25 de marzo de 2017	12:30	Reunión JJVV Miraflores Bajo y Director de Herramientas Cívicas Digitales. Miraflores Bajo

	19:00	Concierto Orquesta Cámara trió Pléyade. Foyer teatro Municipal
Domingo 26 de marzo 2017	12:00	Plato Único y Bingo a Beneficio. JJVV Libertad, Gómez Carreño
Lunes 27 de marzo de 2017	10:00	Punto de Prensa Niños cantores de Viena. Reloj de Flores
	11:30	Punto de prensa con medidas sanitarias preventivas en consultorios de Viña. Forestal
	18:30	Capacitación Charlas Capital Semilla Sercotec. Foyer teatro Municipal
Martes 28 de marzo de 2017	10:00	Lanzamiento Congreso Slago. Sala Concejo
	12:00	Ceremonia incorporación Museo Artes decorativas Palacio Rioja, como miembro de Red VIVA de Mu de Viñaseos. Palacio Rioja
	15:30	Presentación del Plan de gestión 2017 de Escuela Popular de Artes de Achupallas. Achupallas
	17:00	Inauguración doc Viña. Palacio Rioja
Miércoles 29 de marzo de 2017	12:00	Balance y último llamado a Renovación Permisos Circulación. Estero Viña
	18:00	Encuentro Provida Región de Valparaíso. Congreso Nacional
	20:00	Voces para el Bicentenario Armada de Chile: Niños cantores de viena. Quinta Vergara
Jueves 30 de marzo de 2017	12:30	Operativo de Adopción de animales y atención veterinaria. Plaza Ma. Luisa Bombal
Sábado 01 de Abril de 2017	12:00	Inauguración 4ta Feria Medieval
Lunes 03 de Abril de 2017	9:00	Certificación Curso Trabajos en Red
Martes 04 de Abril de 2017	12:00	Punto Prensa por día Nacional del Censo
	17:00	Tardes de Tango
Miércoles 05 de Abril de 2017	12:00	Punto Prensa Programa Estuve Presente Seguridad Ciudadana
Jueves 06 de Abril de 2017	10:00	Lanzamiento Talleres Casa de las Artes para escolares

Concejal Rodrigo Kopaitic Valverde:

Día	Hora	Motivo
Viernes 24 de marzo 2017	10:30	Conmemoración del Día Internacional de La Mujer. Cesfam Sta. Inés
	12:00	Actividad educativa –preventiva en el marco del Día Mundial de Tuberculosis. Sta. Inés
Sábado 25 de marzo de 2017	12:30	Reunión JJVV Miraflores Bajo y Director de Herramientas Cívicas Digitales. Miraflores Bajo
	19:00	Concierto Orquesta Cámara trió Pléyade. Foyer teatro Municipal
Domingo 26 de marzo 2017	12:00	Plato Único y Bingo a Beneficio. JJVV Libertad, Gómez Carreño
Lunes 27 de marzo de 2017	10:00	Punto de Prensa Niños cantores de Viena. Reloj de Flores
	11:30	Punto de prensa con medidas sanitarias preventivas en consultorios de Viña. Forestal
	18:30	Capacitación Charlas Capital Semilla Sercotec. Foyer teatro Municipal
Martes 28 de marzo de 2017	10:00	Lanzamiento Congreso Slago. Sala Concejo
	12:00	Ceremonia incorporación Museo Artes decorativas Palacio Rioja, como miembro de Red VIVA de Mu de Viñaseos. Palacio Rioja
	15:30	Presentación del Plan de gestión 2017 de Escuela Popular de Artes de Achupallas. Achupallas
	17:00	Inauguración doc Viña. Palacio Rioja
Miércoles 29 de marzo de 2017	12:00	Balance y último llamado a Renovación Permisos Circulación. Estero Viña
	18:00	Encuentro Provida Región de Valparaíso. Congreso Nacional
	20:00	Voces para el Bicentenario Armada de Chile: Niños cantores de viena. Quinta Vergara
Jueves 30 de marzo de 2017	12:30	Operativo de Adopción de animales y atención veterinaria. Plaza Ma. Luisa Bombal

	16:00	Expo día Dirigente Mujer 2017. Castillo Wulff
Viernes 31 de marzo de 2017	19:00	Festival del Cantar una nueva voz para Viña del Mar. Cine Arte
Sábado 01 de abril de 2017	11:15	Inauguración cafetería CAFÉMUSEO Artequin Viña. Museo Arrequín
	12:00	4ta. versión Feria Medieval y de Fantasía. Parque Potrerillos
	19:00	Apertura Año académico 2017 Conservatorio Izidor Handler. Foyer teatro Municipal
Lunes 03 de abril de 2017	9:00	Certificación Curso Trabajos en Red. Universidad de Las Américas
Martes 04 de abril de 2017	12:00	Punto de prensa por día Nacional del Censo. Liceo Bicentenario
Miércoles 05 de abril de 2017	12:00	Punto de prensa programa Estuve Presente Seguridad Ciudadana. forestal
Jueves 06 de abril de 2017	8:30	Desayuno Análisis con Jorge Errázuriz Grez "Innovación y propuestas para la región de Valparaíso"
	10:00	Lanzamiento Talleres Casa de las Artes para Escolares. Escuela Ecuador
	11:45	Día Mundial de la Actividad Física. Av. Los Héroes

Concejal Pamela Hodar Alba:

Día	Hora	Motivo
Viernes 24 de Marzo de 2017	10:30	Actividad de Conmemoración del Día Internacional de La Mujer
Lunes 27 de Marzo de 2017	10:00	Punto Prensa Niños Cantores de Viena
	11:30	Punto Prensa con medidas Sanitarias Preventivas en consultorios de Viña
	18:30	Capacitación Charlas Capital Semillas Sercotex
	19:45	Ceremonia de premiación de Campeonato de Fútbol Funcionarios Municipales- Es Tiempo de Hacer Equipo
Martes 28 de Marzo de 2017	10:00	Lanzamiento Congreso Slago

	12:00	Ceremonia de Incorporación del Museo de Artes Decorativas Palacio Rioja como miembro de esta Red
	15:30	Ceremonia de Certificación del Programa Yo Emprendo Semilla Campamento.
Miércoles 29 de Marzo de 2017	20:00	Niños Cantores de Viena
Jueves 30 de Marzo de 2017	12:30	Operativo de Adopción de animales y atención veterinario
	16:00	Expo Día Dirigente Mujer 2017.
Viernes 31 de Marzo de 2017	11:00	Punto Prensa Avance Plan Invierno
	12:30	Lanzamiento Programa Capacitaciones 2017
	19:00	Invitación actividad Buscando una Voz para Viña del Mar, organizada por la Rama cultural de Everton
Sábado 01 de Abril de 2017	12:00	Inauguración 4ta Feria Medieval
Lunes 03 de Abril de 2017	9:00	Certificación Curso Trabajos en Red
Martes 04 de Abril de 2017	12:00	Punto Prensa por día Nacional del Censo
	17:00	Tardes de Tango
Miércoles 05 de Abril de 2017	12:00	Punto Prensa Programa Estuve Presente Seguridad Ciudadana
Jueves 06 de Abril de 2017	10:00	Lanzamiento Talleres Casa de las Artes para escolares

Concejal Jaime Varas Valenzuela:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Miércoles 29 de Marzo de 2017	8:30	Reunión con el señor Mario Olavarría de la Asociación de municipalidades de Chile, Santiago.
Jueves 30 de Marzo de 2017	16:00	Reunión en la Asociación Chilena de Municipalidades, Santiago
Viernes 31 de Marzo de 2017	11:00	Punto Prensa Avance Plan Invierno
	12:30	Lanzamiento Programa Capacitaciones 2017 Plaza María Luisa Bombal
		Asistencia al XIII Congreso nacional de Municipalidades
Sábado 01 de Abril 2017	10:00	Inauguración 4ta Feria Medieval

Lunes 03 de Abril 2017	9:00	Certificación Curso Trabajos en Red
	12:30	Reunión Santiago Asemuch
Martes 04 de Abril de 2017	12:00	Punto Prensa por día Nacional del Censo
	17:00	Tardes de Tango
Miércoles 05 de Abril 2017	12:00	Punto Prensa Programa Estuve Presente Seguridad Ciudadana, Uruguay
Jueves 06 de Abril 2017	10:00	Lanzamiento Talleres Casa de las Artes para escolares, Escuela Ecuador

Concejal Macarena Urenda Salamanca:

Día	Hora	Motivo
Viernes 24 de marzo de 2017	11:00	Punto Prensa con programas "Estuve Presente" del Departamento de Seguridad Ciudadana
	12:30	Punto Prensa Medidas Sanitarias Preventivas en los consultorios de Viña
Sábado 25 de marzo de 2017	19:00	Concierto Trío Pléyades
	20:30	Cine bajo las estrellas "El Buen Amigo Gigante"
Lunes 27 de marzo de 2017	10:00	Punto Prensa Niños Cantores de Viena
	11:30	Punto Prensa con medidas Sanitarias Preventivas en consultorios de Viña
	18:30	Capacitación Charlas Capital Semillas Sercotec
	19:45	Ceremonia de Premiación del "Campeonato de Fútbol Funcionarios Municipales en Salón VIP del Estadio Sausalito
Martes 28 de marzo de 2017	10:00	Lanzamiento Congreso Slago
	12:00	Ceremonia de incorporación del Museo de Artes Decorativas Palacio Rioja
Miércoles 29 de marzo de 2017	12:00	Punto de Prensa Programa de Construcción de Muros de Contención
	20:00	Presentación niños cantores de Viena
Jueves 30 de marzo de 2017	12:30	Operativo de Adopción de animales y atención veterinario
	16:00	Expo Día Dirigente Mujer 2017
	17:00	Visita Club de damas Amor por la Vida
Viernes 31 de marzo de 2017	10:30	Punto Prensa Avance Plan Invierno

	12:30	Lanzamiento Programa Capacitaciones 2017
	19:30	Evento "Buscando una vos para Viña del Mar"
Sábado 01 de Abril de 2017	12:00	inauguración 4ta Feria Medieval
Lunes 03 de Abril 2017	9:00	Certificación Curso Trabajos en Red
Miércoles 05 de Abril	15:00	Reunión Asemuch Santiago

Concejal Gabriel Mendoza Ibarra:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 24 de Marzo de 2017	11:00	Reunión Centro de Padres Liceo Guillermo Rivera, Implementación Deportiva
Sábado 01 de Abril 2017	12:30	Inauguración Feria Medieval, Parque Potrerillos
Domingo 02 de Abril 2017	20:00	Visita C.D. Libertad, Miraflores
Martes 04 de Abril 2017	17:30	Tardes de tango, foyer Teatro Municipal
Jueves 06 de Abril 2017	20:00	Inauguración Jornada vespertina Liceo Guillermo Rivera

Concejal Carlos Williams Arriola:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 24 de Marzo	19.00	Reunión COVES Gregorio Maragnon, Sector La Curva, Viña del Mar Alto. Sede Vecinal N° 20 Calle Las Brisas.
Lunes 27 de Marzo	10.00	Punto Prensa Niños Cantores de Viena, Reloj de Flores, Viña del Mar.
Lunes 27 de Marzo	17.00	Reunión Directiva Agrupación Juntas de Vecinos de Recreo, COVES Villa Columbia, Avda. René Pienovi, Recreo, Viña del Mar
Lunes 27 de Marzo	18.30	Reunión COVES Los Niños, Pasaje Las Palmeras, Sector Villa Montes, Nueva Aurora.
Lunes 27 de Marzo	19.45	Campeonato de Fútbol Funcionarios Municipales "Es Tiempo de Hacer Equipo", Salón Vip Estadio Sausalito, Viña del Mar.
Miércoles 29 de Marzo	09.00	Acreditación, XIII Congreso Nacional de Municipalidades, Hotel O'Higgins y Polideportivo Viña del Mar.

Miércoles 29 de Marzo	16.00	Audiencia: Presidente y dirigentes del Sindicato de Trabajadores Independientes Variante Agua Santa, Colectivos Recreo, Viña del Mar.
Miércoles 29 de Marzo	18.00	Inauguración XIII Congreso Nacional de Municipalidades, Polideportivo Viña del Mar.
Miércoles 29 de Marzo	20.00	Espectáculo Voces para el Bicentenario Niños Cantores de Viena, anfiteatro Quinta Vergara.
Jueves 30 de Marzo	09.00 a 18.30	XIII Congreso Nacional de Municipalidades, Polideportivo Viña del Mar.
Viernes 31 de Marzo	09.30 a 13.30	XIII Congreso Nacional de Municipalidades, Polideportivo, Viña del Mar.
Domingo 2 de Abril	16.00	Reunión Junta de Vecinos N° 52 Cardenal Caro, Avda. Principal n° 78, Chorrillos, Viña del Mar.

12.- SUBVENCIONES.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar Comité de Adelanto Creciendo Juntos, por \$210.585.-, destinada a la compra de materiales de construcción para mejorar el piso de entrada al block ,Agrupación Crecer para personas con capacidades diferentes, por \$600.000.-, destinada a aporte voluntario por uso de sala en parroquia San Benito de Chorrillos, Club del Adulto Mayor Vecinas y Amigas de Miraflores, por \$100.000.-, destinada a compra de horno eléctrico y juguera, Club Camuvi Patinaje Artístico, por \$650.000.-, destinada a pago de arbitraje y compra de medallas para el Campeonato Liga Lipareval, Club del Adulto Mayor La Nueva Ola, por \$278.740.-, destinada a compra de materiales de construcción para cierre perimetral, Club del Adulto Mayor Montecarlo, por \$200.000.-, destinada a compra de diferentes telas e hilos, Club del Adulto Mayor una luz en el ocaso, por \$142.000.-, destinada a compra de mueble estante, Centro Cultural Folclórico Cultrun, por \$400.000.-, a pagar en una cuota, destinada a honorarios profesora de baile, Junta de Vecinos Libertad, por \$100.000.-, destinada a compra de dos focos solar 60 led con sensor de movimiento y pago mano de obra por instalación, pagar las subvenciones en una cuota.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.983.- El Concejo acordó otorgar las siguientes Subvenciones:

- 1.- Comité de Adelanto Creciendo Juntos, por \$210.585.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de materiales de construcción para mejorar el piso de entrada al block (30 sacos de bekron, 15 cajas de cerámica, 2 sacos de fragüe topex)
- 2.- Agrupación Crecer para personas con capacidades diferentes, por \$600.000.-, a pagar en una cuota, destinada a aporte voluntario por uso de sala en parroquia San Benito de Chorrillos.
- 3.- Club del Adulto Mayor Vecinas y Amigas de Miraflores, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinada a compra de horno eléctrico y juguera.
- 4.- Club Camuvi Patinaje Artístico, por \$650.000.-, a pagar en una cuota, destinada a pago de arbitraje y compra de medallas para el Campeonato Liga Lipareval.
- 5.- Club del Adulto Mayor La Nueva Ola, por \$278.740.-, a pagar en una cuota, destinada a compra de materiales de construcción para cierre perimetral (cerco acma, polín, tapas pino, grapa, clavos, topex mortero y pago de flete).
- 6.- Club del Adulto Mayor Montecarlo, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinada a compra de diferentes telas e hilos.
- 7.- Club del Adulto Mayor una luz en el ocaso, por \$142.000.-, a pagar en una cuota, destinada a compra de mueble estante.
- 8.- Centro Cultural Folclórico Cultrun, por \$400.000.-, a pagar en una cuota, destinada a honorarios profesora de baile.
- 9.- Junta de Vecinos Libertad, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinada a compra de dos focos solar 60 led con sensor de movimiento y pago mano de obra por instalación.

13.- HORA DE INCIDENTES.

a) La señora HODAR, solicitó lo siguiente:

- Solicitar a la empresa que tiene a cargo la mantención de la Plaza Colombia que mejore el entorno de la misma (Adjuntó solicitud)
- Informar si la Empresa que pavimentará Avenida Vicuña Mackenna en Reñaca, dejará los espacios para el tránsito de vehículos particulares de los residentes del sector (Adjuntó solicitud). Apoyo el señor VARAS.

- Posibilidad de donar 200 flores a la Escuela Villa Independencia para la celebración del Día de la Madre (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de talar árboles, retirar maleza y escombros de quebrada adyacente a las calles José Riquelme y Avenida El Sol, Forestal (Adjuntó solicitud)
- Fiscalizar ruidos molestos en las cercanías del Hotel Boutique Agora (Adjuntó solicitud)
- Acoger solicitud de subvención formulada por la nadadora Eliana Busch, Corporación Esperanza Hogar Niño Amor y basquetbolistas María Puentes y Felipe Prieto (Adjuntó solicitudes)
- Retirar ramas acopiadas de las podas en la escalera que conecta Traslaviña con Pasaje Goñi, Villanelo Alto (Adjuntó solicitud)

b) La señora URENDA, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de evaluar situación laboral del señor Daniel Escudero quien estaba a cargo de la Cancha Caupolicán, a través de la Casa del Deporte (Adjuntó solicitud). Apoyaron la moción la señora GIANNICI y señor ANDAUR
- Posibilidad de acoger solicitud de subvención formulada por la Asociación Rander. (Adjuntó solicitud). Apoyaron las señoras GIANNICI y VARAS.
- Reparar veredas entre Avenida Libertad y 3 Poniente y en Traslaviña al llegar a Avenida Valparaíso (Adjunto solicitud)
- Reparar rampla emplazada en Viana con Quillota (Adjuntó solicitud)
- Reparar tapa de alcantarillado en Avenida Valparaíso, frente Galería Carrusel (Adjuntó solicitud)
- Posibilidad de acoger solicitud de reconsideración de rechazo del cambio de nombre y traslado de patente a nombre de Segundo Astudillo (Adjuntó solicitud)
- Posibilidad de acoger y tramitar solicitud de renovación de comodato para el Centro de Madres Diagonal Santa Inés (Adjuntó solicitud)

a) El señor WILLIAMS, solicitó lo siguiente:

- Instalar baranda en escala de acceso al Puente Capuchinos, desde vereda norte de Avenida España, dirección Viña (Adjuntó solicitud)
- Instalar baranda en Escala El Paico, Población Caro, Chorrillos, sector El Arenal (Adjuntó solicitud)
- Limpiar colector de aguas lluvias de calle Las Chilcas (Adjuntó solicitud)
- Informar los motivos por los que el Estadio Sausalito ya no cuenta con camilla móvil, dado en comodato por el IST (Adjuntó solicitud)

b) La señora GIANNICI, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de remodelar Plaza de Forestal, eliminado algunos árboles del tipo oriental.
- Posibilidad de talar árbol y realizar limpieza en Pasaje Las Heras, Forestal.
- Fiscalizar el comercio ambulante de calle Valparaíso (Adjuntó solicitud)
- Realizar evaluación social al señor Rimberto Encina (Adjuntó solicitud)

c) El señor ANDAUR, solicitó lo siguiente:

- Informar sobre el inventario de los bienes donados por el Hotel San Martín (Adjuntó solicitud)
- Informar en qué situación se encuentra la solicitud del Comité Juan Pablo II quienes requerían de ampli roll, desmalezado, arreglo de calles, etc. (Adjuntó solicitud)
- Limpiar tubos instalados provisoriamente como canales emplazados en calle Millenium, paradero 4, Santa Julia (Adjuntó solicitud)
- Posibilidad de instalar ampli roll en calle Ulises Poirier, paradero 3 ½ y en calle Cachapoal con Manuel Sánchez, paradero 5, Achupallas (Adjuntó solicitud)
- Posibilidad de desratizar en lugares donde hay quebradas, paradero 3 ½ y 5 de Achupallas (Adjuntó solicitud)
- Posibilidad de acoger solicitud del señor Mauricio Villarroel, quien requiere un permiso definitivo para kiosco de ventas en calle Valparaíso con calle Quilpué (Adjuntó solicitud).

d) El señor PUEBLA, solicitó lo siguiente:

- Reiterar solicitud de subvención formulada por la Junta de Vecinos Quinta Rioja
- Agradeció de parte de la señora Elsa Toro, Presidenta del Comité El Arenal de Chorrillos, por lo arreglos en Pasaje Las Acacias, realizados por el Departamento de Servicios a la Comunidad.

La señora Elsa Toro dio las gracias a la Alcaldesa y al Concejo por las gestiones mencionadas por el señor PUEBLA.

e) La señora VARAS, dio lectura a lo siguiente:

“Como ustedes saben desde que asumí esta concejalía junto con varios concejales hemos solicitado constantemente la posibilidad de conocer el detalle del estado presupuestario y financiero de la Municipalidad, ya que nos parece absolutamente razonable que para poder ejercer nuestras función tengamos pleno conocimiento, pleno reposo con lo que cuenta o no nuestro municipio.

También como ustedes saben, se señaló que no era necesario realizar una auditoría de este tipo, ya que estaba todo en orden y que se nos entregaría un informe detallado de la finanzas municipales, lo cual ha sido puesto en tabla de comisiones en al menos tres oportunidades, sin embargo, no ha sido posible llegar a ese punto ya que las reuniones terminan antes o bien hemos debido saltarlo, dando la idea, en lo personal, que pareciera que se quisiera hacer el quite a este tema, esto me ha llevado a plantearme algunas dudas, por ejemplo ¿la Municipalidad de Viña del Mar tiene deudas con algunos proveedores?, ¿Cuánto es la diferencia entre los ingresos que se proyectaron el año pasado y los ingresos efectivamente percibidos?, ¿alguien podría asegurar públicamente que la finanzas municipales están sanas? ¿Qué no hay déficit?, son preguntas que quisiéramos poder responder y que lamentablemente hoy no podemos, ¿puede la Municipalidad por ejemplo, comprometer recursos propios para desarrollar proyectos de desarrollo de la ciudad?, ¿podemos aumentar algunas subvenciones?, ¿necesitamos generar más concesiones para generar más recursos?, todo esto lo podemos ganar con una auditoría seria y efectiva a las finanzas municipales, certeza que tengo para tener en claro que el gobierno comunal de excelencia que nosotros queremos participar es el que espera tanto nosotros como la ciudadanía.

Es por lo anterior, que en el uso de las facultades que tenemos como concejales y que están establecidas en la Ley Orgánica de Municipalidades quiero requerir en la presente Sesión Ordinaria de Concejo que el Concejo se pronuncie formalmente sobre la realización de una auditoría presupuestaria y financiera dentro de los 120 días desde que asumimos nuestros cargos tal como lo faculta el artículo 80 de la Ley Orgánica de Municipalidades a partir de la reforma que fue aprobada el año 2014. En este sentido, quiero plantear también, que esta petición y acuerdo no debiera generar gastos adicionales al municipio ya que lo que propongo es que se genere un convenio de colaboración con la Contraloría General de la República para que sea esta entidad la que realice la auditoría en virtud de todo lo que establece el artículo 21 a) de la Ley de Organización y Atribuciones la Contraloría General de la República que faculta para hacer auditorías, para velar por el cumplimiento de las normas jurídicas, el resguardo del patrimonio público y la probidad administrativa.

En este acto quiero hacer entrega al secretario general del concejo de una copia del convenio similar que suscribió la Contraloría General con la Municipalidad de Valparaíso, que demuestra que es posiblemente factible realizar una auditoría sin costo adicional para este municipio y despejar de una buena vez la situación presupuestaria, pero más importante aún, el estado real de las finanzas municipales, cuestión que reitero, es fundamental para todos los que desempeñamos la labor para lo cual hemos sido elegidos.

En este texto tengo además, el detalle que implica el artículo 88 al cual hago mención en el tercer párrafo de mi presentación y quiero dejar copia del convenio que firmó la Contraloría con el municipio de Valparaíso, así que me gustaría requerir el acuerdo del Concejo”

Sobre el precedente, la señora URENDA puntualizó que efectivamente se está en proceso de entrega del informe por parte del asesor de Finanzas, señor ESPINOZA., Pero en vista de las palabras de la señora VARAS, aclaró que efectivamente no se ha podido realizar dicho informe, porque en las dos últimas Sesiones de Comisión se ha tratado otros temas que ha llevado mas tiempo del requerido, como fue la exposición de los campamentos en Viña del Mar y la exposición de la Inmobiliaria Las Salinas. En ningún caso se ha adelantado el termino de las reuniones, por el contrario, se ha dado termino más allá del horario habitual. Señaló, que en lo personal no se pronunciará hasta haber escuchado y conocido el informe del señor ESPINOZA, por lo que no se puede asumir a priori que existen deudas u otros análisis especulativos.

La señora REGINATO (Presidenta), aclaró que ella habló con el Contralor y que ya están próximos a firmar el convenio de colaboración mutua para que se realice una auditoría a las finanzas del Municipio.

La señora GIANNICI, indicó que primero se conozca el informe que presentará el señor ESPINOZA y si no hay claridad en lo expuesto se solicite la auditoria.

El señor STAIG, informó que la iniciativa del Convenio de Colaboración fue ofrecida por el señor Contralor Regional.

El señor STAIG, recordó que ya se hizo una primera exposición la que fue presentada por la Unidad de Control y que ésta es la segunda parte.

El señor PUEBLA, se sumó a lo señalado por la señora VARAS, indicó que la señora Inés Espinoza, en la primera presentación hizo un comparativo del presupuesto del año 2015 y 2016, y que en aquella oportunidad les sugirió leer los artículos 29 y 81, los cuales son bastantes explícitos, ante eso se suma a la espera del informe y al pronunciamiento del Concejo para ver que se entregará.

El señor KOPAITIC, dijo que él ha sido consecuente con lo que ha dicho a los medios de comunicación cuando le preguntaron por el tema y que señaló la diferencia que se daba entre un informe financiero que era realizado por un órgano interno del municipio que podía tener mucha validez porque son informes que se entrega a los concejales trimestralmente y que han sido respaldados por el Concejo y en ellos informan los déficit o superávit, etc., compartió los dichos de la Concejal URENDA, en el sentido de no especular y aquí lo único que cabe es lo que dice la ley es que son 120 días para ver si se aprueba o no una auditoria, cómo se haga habría que definirlo.

La señora VARAS, señaló que lo que ella plantea es una serie de dudas como interrogantes, como cualquier ciudadana podría plantearse en cualquier tema, es por eso que expone que efectivamente el artículo 80 dice que el Concejo podrá pedir una auditoría externa que evalúe la situación financiera del municipio y que señala que cada vez que se inicia un nuevo período alcaldicio ésta deberá entregarse en un plazo de 120 días siguientes a la instalación del Concejo, esto es el día 6 de abril, fecha que se cumple plazo y precisó que fue eso la que la llevo a presentar esto.

A continuación la señora VARAS solicitó lo siguiente:

- Retirar del paradero 5 ½ en Avenida 21 de Mayo, Nueva Aurora, escombros acopiados en un costado de los contenedores de basura (Adjuntó solicitud)
- Posibilidad de apoyar al Club Deportivo Valle Verde para aumentar de dos a cuatro horas el uso del Complejo Jonathan Araya de Forestal (Adjuntó solicitud)
- Fiscalizar obras, por trabajos nocturnos y daño a valles por el tránsito de camiones en calle Eduardo Titus, Lote E-21 Villa Dulce (Adjuntó solicitud)
- Posibilidad de acoger una solicitud del Diputado Rodrigo González para ocupar el Liceo Guillermo Rivera o Escuela República del Ecuador.

Sobre la solicitud hecha precedentemente, la señora REGINATO (Presidenta) señaló que ella hablo con el diputado González indicándole que no era factible facilitar edificios municipales o educacionales con fines electorales, puesto que existe un acuerdo de Concejo sobre la materia.

El señor ARAYA (Director del Departamento de Asesoría Jurídica) indicó que de acuerdo a informes de la Contraloría Regional, estos son bastantes explícitos y restringidos en el uso de recintos cuando se trata de temas electorales.

f) El señor KOPAITIC, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de acoger solicitud del Comité de Adelanto Block C1, C2 y C3 de calle Del Agua N° 2220, Recreo con el objeto que se desratice el sector (Adjuntó solicitud)
- Posibilidad de acoger solicitud del Comité de Seguridad Vecinal Pasaje Hilda y Olga para que la Empresa Elecing realice la mantención de luminarias (Adjuntó solicitud)
- Reparar escala de fierro, ubicad en Avenida La Paz con Juan Muñoz, Población El Esfuerzo, Forestal (Adjuntó solicitud)
- Fiscalizar corte de luz que se origina diariamente alrededor de las 23:00 horas, en tres postes de alumbrado en sector de Avenida La Paz (Adjunto solicitud)

g) El señor VARAS, solicitó lo siguiente:

- Adoptar las medidas que corresponda para dar solución a lo planteado por la señora Carolina Loyola (Adjuntó solicitud)
- Posibilidad de reparar y mejorar aceras de calle 8, entre 21 y 22 Norte (Adjuntó solicitud)

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

**SIENDO LAS 19:15 HORAS
SE LEVANTA LA SESION**